

NOTIFICACION SUPERVISION CONVENIO 165 DE 2022

Juan Camilo Aristizabal <camilo.aristizabal@empocaldas.com.co>

Lun 8/08/2022 4:17 PM

Para: Juan Pablo Zuluaga Correa <juan.zuluaga@empocaldas.com.co>

CC: Robinson Ramirez Hernández <robinson.ramirez@empocaldas.com.co>

 3 archivos adjuntos (10 MB)

CONVENIO 165 DE 2022 - SALAMINA FIRMADO.pdf; FACTURA Y SOPORTES.pdf; RP.pdf;

Cordial Saludo Ingeniero Juan Pablo,

Me permito notificarle que fue designado como supervisor del Convenio interadministrativo 0165 de 2022 suscrito con el Municipio de Salamina cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTION PARA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS EN LAS ONCE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO, CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DENOMINADO: PRIMERO TU CASA, BLOQUERAS COMUNITARIAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACION DEPARTAMENTAL Y EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS".

Le recuerdo que las actas y documentos generados en virtud de la ejecución de este contrato se deben allegar en los términos oportunos, (3 días posterior a su expedición) para ser publicados en las plataformas SECOP, SIA OBSERVA y pagina web de la entidad; de no cumplir con estas directrices se verán abocados a un posible proceso disciplinario.

Atentamente,

Juan Camilo Aristizabal Valencia

Abogado Secretaría General

camilo.aristizabal@empocaldas.com.co

Empocaldas S.A. E.S.P.

Cra. 23 # 75-82.

Cod. Postal 170003.

8867080 Ext. 107.

www.empocaldas.com.co

